



aguas

de Manizales
S.A. E.S.P.



1. ¿QUÉ ES?

- **Factura electrónica:** Documento equivalente a la factura física que soporta transacciones de venta de bienes y/o servicios.
- **Debe ser:**
 - Expedida (Generada y Numerada)
 - Entregada
 - Aceptada
 - Conservada
 - Exhibida en medios electrónicos
- **Desde su expedición y durante todo el tiempo de su conservación se debe garantizar:**
 - Autenticidad
 - Integridad

2. ¿QUÉ NO ES?

FACTURA POR COMPUTADOR	PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA	GESTIÓN DOCUMENTAL
<p>La factura es generada por sistemas informáticos, con programas tradicionales de contabilidad o ERP's</p>	<p>La factura puede ser consultada y visualizada en medios electrónicos como computadores, smartphones, entre otros</p>	<p>Proceso de facturación tradicional que se complementa con un proceso manual de digitalización e indexación de documentos</p>
<p>Es entregada, aceptada conservada y exhibida por el adquiriente en forma física (papel)</p>	<p>No cumple con los requisitos legales ya que no permite garantizar la autenticidad e integridad de los documentos</p>	<p>No brinda todos los requisitos legales exigidos, ya que la expedición, el envío, la aceptación, la conservación y la exhibición no se realiza electrónicamente</p>

3. MARCO JURÍDICO

- **Ley 527 - 1999:** Acceso y uso de los mensajes de datos, comercio electrónico, firmas y certificados digitales.
- **Ley 962 - 2005:** Principio de neutralidad tecnológica y utilización de la factura electrónica.
- **Art. 617 Estatuto Tributario:** Requisitos que debe cumplir la factura de venta.
- **Decreto 1929 - 2007:** Describe los requisitos a tener en cuenta para utilizar la factura electrónica, Adicionado por el Decreto 2668 de 2010: (Para PYMES)
- **Resolución 14465 DIAN:** Características y contenido técnico de la factura electrónica y las notas crédito.
- **Ley 1231 - 2008:** Factura física como título valor..

3. REQUISITOS EN COLOMBIA

- **Certificación ISO 9001:2000:**
Expedición, Entrega, Aceptación, Conservación, Exhibición
- **Contener los requerimientos del Art. 617 del Estatuto tributario.**
- **Tener la información técnica de control (DIAN).**
- **Comunicar a la DIAN que se quiere facturar electrónicamente.**
- **Entregar informes a la autoridad tributaria de facturas electrónicas enviadas o recibidas.**
- **Almacenar la factura en formato electrónico (XML, PDF, EdiFact).**
- **Documentos autorizados:**
 - Factura
 - Nota Crédito
 - Anexos

4. BENEFICIOS

- Reducción de tiempos:
 - Gestión documental
 - Recaudo
 - Almacenamiento y consulta
- Productividad:
 - Emisión y recepción
 - Integración con Sistemas de información
 - Manejo eficiente de documentos de valor
 - Agilidad en la localización de información
 - Simplicidad en el almacenamiento de facturas
- Nuevos negocios:
 - Fidelización de clientes
 - Botón de pago

5. FUNCIONES BÁSICAS

- Generar facturas electrónicas con validez legal, fiscal y probatoria.
- Integrar la plataforma con ERP's y software contable.
- Adjuntar archivos a las facturas generadas.
- Descargar facturas electrónicas.
- Validar la autenticidad y la integridad de las facturas.
- Aceptar, rechazar y comentar facturas.
- Visualizar históricos de las facturas.

7. SERVICIO OFRECIDO POR CADENA

Opción: Emplear soluciones de “terceros” que cuenten con la certificación requerida (Tercero: persona que presta al obligado a facturar y/o al adquirente, los servicios inherentes al proceso de facturación).

- El servicio ofrecido por Cadena abarca desde la asesoría y consultoría para la implementación hasta la configuración y puesta a punto de la Plataforma.
- Desde el 3 de julio de 2009, Cadena cuenta con la certificación ISO 9001:2000 para los procesos de factura electrónica

7. PLATAFORMA E-FACTURA CADENA

- Generar facturas electrónicas con validez legal, fiscal y probatoria.
- Integrar la plataforma con ERP's y software contable.
- Adjuntar archivos a las facturas generadas.
- Descargar facturas electrónicas.
- Validar la autenticidad y la integridad de las facturas.
- Aceptar, rechazar y comentar facturas.
- Visualizar históricos de las facturas.

8. BENEFICIOS FACTURACION ELECTRONICA CON CADENA

EMISOR



RECEPTOR

E - FACTURA



RESOLUCION REPORTES